

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Tlajomulco

5285 4100

www.tlajomulco.gob.mx

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **08:30 ocho horas con treinta minutos del día 04 de julio del año 2018 dos mil dieciocho**, en Av. López Mateos Sur No. 1710 "B", Salón 02, Hotel Encore, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se celebra la **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones correspondiente al año 2018 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 24 fracción XX, 25, 28 y 30, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Raúl Cuevas Landeros; con las representaciones como Vocales del Comité de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara C. C. José Luis Méndez Navarro, por el Consejo Agropecuario de Jalisco el C. Omar Palafox Sáenz, por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García de Quevedo Ochoa, así como el representante de la Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco quien funge como Órgano de Control de este Comité de Adquisiciones, C. Daniel Cortes Flores y por último quien funge como Secretario Ejecutivo el C. Héctor Skinfield Madrigal todos con personalidad debidamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRES EN LAS LICITACIONES: CGAIG-77/2018 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SOPORTE, MANTENIMIENTO, CONFIGURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" (9:15); CGAIG-78/2018 "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA RESPALDO DE INFORMACIÓN DE BASES DE DATOS Y MAQUINAS VIRTUALES EN CINTA PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" (9:30), CGAIG-79/2018 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS SOCIO FAMILIARES PARA EL PROGRAMA "APOYO BECAS ALUMNOS DE SECUNDARIA" PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" (9:45); CGAIG-80/2018 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INGENIERÍA, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA DE REDES Y COMUNICACIONES DEL EDIFICIO UBICADO EN HIGUERA 145 PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" (10:00)

IV.- APROBACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN CGAIG-85/2018 "ADQUISICIÓN DE MODULO Y 2 SERVIDORES MEDIAS NAVAJAS BLADES PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; CGAIG-86/2018 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL TALLER DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; CGAIG-87/2018 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; CGAIG-88/2018 "SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

V.- INFORME DE CUADRO COMPARATIVO DE LA LICITACIONES: CGAIG-71/2018 "ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; CGAIG-72/2018 "ADQUISICIÓN MOTOCICLETAS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; CGAIG-73/2018 "ADQUISICIÓN CAMIONES CISTERNA PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; CGAIG-74/2018 "ADQUISICIÓN

COMPUESTOS BIOQUÍMICOS E INSECTICIDA ORGÁNICO PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; CGAIG-75/2018 "ADQUISICIÓN LLANTAS PARA PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; CGAIG-76/2018 "ADQUISICIÓN CAMIONETAS PICK UP PARA PROTECCIÓN CIVIL PARA PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" Y EN SU CASO FALLO Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCESOS ANTES DESCRITOS.

VI.- ASUNTOS GENERALES

VII.- CLAUSURA DE SESIÓN

 Tlajomulco

 0283 4100

 www.tlajomulco.gob.mx

-----**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo de los puntos I y II del Orden del Día, se hace constar la asistencia de los vocales y sus representantes siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse seis de los nueve integrantes de este Comité se declara Quorum Legal, posteriormente el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente: **Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 28 inciso 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.**-----

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** Siendo las 9:15 del día que se actúa, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-77/2018 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SOPORTE, MANTENIMIENTO, CONFIGURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" se hace constar que concursa el Licitante PERSPECTIVE GLOBAL DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados. Informándose que el Licitante presenta los documentos solicitados en las Bases de Licitación, la propuesta económica total ofertada es de \$ \$593,804.00 con IVA incluido. Con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.-----

Siendo las 9:30 del día que se actúa, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-78/2018 "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA RESPALDO DE INFORMACIÓN DE BASES DE DATOS Y MAQUINAS VIRTUALES EN CINTA PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" se hace constar que concursan los Licitantes MR COMPUTER SOLUTIONS S.A. DE C.V. , TELECOMUNICACIONES MODERNAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., SMART GREEN IT S.A. DE C.V. y COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados y cada oferta presentada queda firmada por los restantes licitantes. Informándose que los Licitantes presentan los documentos solicitados en las Bases de Licitación, las propuestas económicas totales ofertadas son de: MR COMPUTER SOLUTIONS S.A. DE C.V. oferta \$364,999.80, TELECOMUNICACIONES MODERNAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. oferta \$452,400.00, SMART GREEN IT S.A. DE C.V. oferta \$402,026.65 y COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. oferta \$427,268.86 todos con IVA incluido, con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.-----

Siendo las 9:45 del día que se actúa, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-79/2018 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS SOCIO FAMILIARES PARA EL PROGRAMA "APOYO BECAS ALUMNOS DE SECUNDARIA" PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" se hace constar que concursan los Licitantes ADMINISTRADORA DE RECURSOS HUMANOS E I INDUSTRIALES MEXICANOS, S.C. y GRUPO IMPORTADOR Y COMERCIAL EOS S.A. DE C.V. el Comité apertura el sobre y verifica que



estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados. Informándose que los Licitantes presentan los documentos solicitados en las Bases de Licitación, las propuestas económicas totales ofertadas son de: ADMINISTRADORA DE RECURSOS HUMANOS E INDUSTRIALES MEXICANOS, S.C. oferta \$446,600.00 y GRUPO IMPORTADOR Y COMERCIAL EOS S.A. DE C.V. oferta \$510,400.00 IVA incluido, con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.-----

Siendo las 10:00 del día que se actúa, se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de Licitación CGAIG-80/2018 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE INGENIERÍA, IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA DE REDES Y COMUNICACIONES DEL EDIFICIO UBICADO EN HIGUERA 145 PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" se hace constar que concursan el Licitante INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN SISTEMAS DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V. el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados. Informándose que el Licitante presenta los documentos solicitados en las Bases de Licitación, la propuesta económica totales ofertada son de: INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN SISTEMAS DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V. oferta \$603,985.93 IVA incluido , con posterioridad los miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para ser analizados cualitativamente y en su caso se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.-----

---ACUERDO.--- Único.-Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes mismas que se describen en este punto de acuerdo en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III 67 y 69 punto 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de la Licitación.-----

-----PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Se propone para aprobación a los miembros Comité de Adquisiciones de las Bases y Convocatorias CGAIG-85/2018 "ADQUISICIÓN DE MODULO Y 2 SERVIDORES MEDIAS NAVAJAS BLADES PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; CGAIG-86/2018 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES PARA EL TALLER DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; CGAIG-87/2018 "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"; CGAIG-88/2018 "SERVICIO DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", es entonces que el Comité, una vez analizado y evaluada proposición, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: -----

---ACUERDO.-----Único.-Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de las Bases de Licitación citadas en este punto, ello de conformidad con el artículo 24 inciso 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la: CGAIG-71/2018 "ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" con la propuesta económica aceptada y no descalificadas de:



RAZÓN SOCIAL	RSS DIGITAL S.A. DE C.V.	UNIVERSAL EN COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.
	Ing. Luis Enrique Covarrubias Rodríguez	Juvenal Perez Perez
FINANCIAMIENTO	30 días	30 días naturales
GARANTIA	30 días en equipo y 1 año en acceso	3 años
TIEMPO DE ENTREGA	10 días hábiles	

71/2018 Adquisición de Equipo de Comunicación para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Partida	Cantidad Piezas	Descripción	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida
UNICA	8	Radio portátil troncal digital, pantalla frontal y teclado limitado, operando en la banda de 800 MHZ, encriptación ADP, sistema P25 digital, frecuencia de operación 806-824, 851-870 MHZ, potencia variable 1-3 Watts, pantalla LCD color de mapa de bits completo, 3 líneas de texto de 14 caracteres, 1 línea de iconos, capacidad de canales: 512 canales /grupos., actualización de funciones por software,	\$ 42,860.00	\$ 342,880.00	\$43,100.00	\$ 344,800.00
			IVA	\$ 54,860.80		\$ 55,168.00
			TOTAL	\$ 397,740.80		\$ 399,968.00

Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en el que se expresa que los Licitantes cumplen con todas las especificaciones solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación CGAIG-71/2018 "ADQUISICIÓN EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelva adjudicar a la persona jurídica RSS DIGITAL S.A. DE C.V. las partida única por un monto de \$397,740.80 IVA incluido. Razón por cual cumple los aspectos técnicos, económicos solicitados y además ofertan a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CGAIG-71/2018. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.

Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la: CGAIG-72/2018 "ADQUISICIÓN MOTOCICLETAS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" con la propuesta económica aceptada y no descalificadas de:

Cuadro Comparativo

RAZÓN SOCIAL

Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	DETALLE	TECNOLOGIA IABOTOSA DE CV		MOTORMEX DE MICHOACAN SA DE CV	
					Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida
1	1	PZA	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA DE TRABAJO MOTOR 4 TIEMPOS, MONOCILINDRICO, SOHC, 2 VÁLVULAS CILINDRADA 149.2cc, TRANSMISIÓN 5 VELOCIDADES TIPO RETORNO, NUMERO DE PASAJEROS: 2, SUSPENSIÓN DELANTERA: HORQUILLA TELESCÓPICA, ARRANQUE: PEDAL DE ARRANQUE, FRENOS: DICO DE 240 mm, HIDRÁULICO x 1, LAS UNIDADES DEBERÁN ENTREGARSE CON PLACAS, A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y CON TANQUE DE COMBUSTIBLE LLENO	\$25,956.89	\$25,956.89	\$32,672.41	\$32,672.41
2	3	PZA	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA DE TRABAJO MOTOR 4 TIEMPOS, CILINDRADA MONOCILINDRICO, OHC 150 cc, TRANSMISIÓN 5 VELOCIDADES TIPO RETORNO, SUSPENSIÓN DELANTERA: HORQUILLA TELESCÓPICA, ARRANQUE: ELÉCTRICO/AUXILIAR DE PEDAL (CRANK), FRENOS: TAMBOR MECÁNICO SIMPLE. LAS UNIDADES DEBERÁN ENTREGARSE CON PLACAS, A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y CON TANQUE DE COMBUSTIBLE LLENO	\$25,956.89	\$77,870.67	\$24,073.27	\$72,219.81
3	7	PZA	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA DE TRABAJO MOTOR 4 TIEMPOS, MONOCILINDRICO, OHV, CILINDRADA: 124.1 cc, TRANSMISIÓN 5 VELOCIDADES TIPO RETATORIO, NUMERO DE PASAJEROS: 2, SUSPENSIÓN DELANTERA: HORQUILLA TELESCÓPICA, ARRANQUE: ELÉCTRICO/PEDAL (AUXILIAR), FRENOS: TAMBOR MECÁNICO SIMPLE. LAS UNIDADES DEBERÁN ENTREGARSE CON PLACAS, A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y CON TANQUE DE COMBUSTIBLE LLENO			\$22,435.34	\$157,047.38
						\$25,956.89		\$229,267.19
						\$4,153.10		\$36,682.75
						\$30,109.99		\$265,949.94

Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en el que se expresa que los Licitantes cumplen con todas las especificaciones solicitadas, a excepción de " TECNOLOGÍA IABOTO S. A. DE C. V. en la partida 3 ya que ofertó una motocicleta con 113 CC, con lo cual incumple con lo requerido en la Convocatoria y Bases específicamente punto 8 Anexo 1, dado que se solicitó: Anexo 1 (ESPECIFICACIONES) "MOTOCICLETA DE TRABAJO MOTOR 4 TIEMPOS, MONOCILINDRICO, OHV, CILINDRADA: 124.1 cc". Por lo cual y al no haber ofertado la motocicleta de 124.1 cc es de desecharse la propuesta del licitante TECNOLOGÍA IABOTO S. A. DE C. V. en la partida 3 de conformidad con los artículos 59 inciso 1 fracción V e inciso 2 y 66 inciso 2, 69 inciso 1 fracción II e inciso 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Presentación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios y punto número 11 de las Bases de Licitación, se procede a desechar la propuesta en la forma y términos antes indicados, por los fundamentos y motivos antes expresados. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación CGAIG-72/2018 "ADQUISICIÓN MOTOCICLETAS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelva adjudicar a la persona jurídica " TECNOLOGÍA IABOTO S. A. DE C. V. la partida 1 por un monto de \$30,109.99 y a MOTORMEX DE MICHOACÁN S. A. DE C. V. las partidas 2 y 3 por un monto de \$265,949.94 ambas con IVA incluido . Razón por cual cumple los aspectos técnicos, económicos solicitados y además ofertan a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CGAIG-72/2018. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.-----

Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la: CGAIG-73/2018 "ADQUISICIÓN CAMIONES CISTERNA PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" con la propuesta económica aceptada y no descalificadas de:

		RAZÓN SOCIAL	CONVERSIONES ESPECIALES S.A. DE C.V.	
		REPRESENTANTE	Raul Feliu Sagols Sales	
		FINANCIAMIENTO	30 dias naturales	
		GARANTIA	motor 1 año, carroceria, luces y bomba 5 años	
		TIEMPO DE ENTREGA	25 dias habiles	
73/2018 Adquisición Camiones Cisterna para extinción de incendios para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco				
Partida	Cantidad Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Partida
UNICA	2	Camion Cisterna para Extinción de incendios marca Freightliner modelo M-2, año 2018, fabricado bajo la norma NFPA-1901-2009 con acreditación, ISO-9001-2008, color blanco, motor 210, transmision manual 5 velocidades	\$ 2,131,035.10	\$ 4,262,070.20
			IVA	\$ 681,931.23
			TOTAL	\$ 4,944,001.43

Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en el que se expresa que el Licitante cumple con todas las especificaciones solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación CGAIG-73/2018 "ADQUISICIÓN CAMIONES CISTERNA PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelva adjudicar a la persona jurídica "CONVERSIONES



ESPECIALES S.A. DE C.V. la partida única por un monto de \$ \$4,944,001.43 con IVA incluido . Razón por cual cumple los aspectos técnicos, económicos solicitados y además ofertan a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CGAIG-73/2018. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.

Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la: CGAIG-74/2018 "ADQUISICIÓN COMPUESTOS BIOQUÍMICOS E INSECTICIDA ORGÁNICO PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" con las propuestas económicas aceptadas y no descalificadas de:

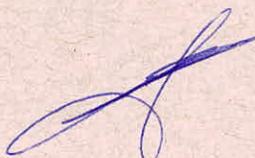
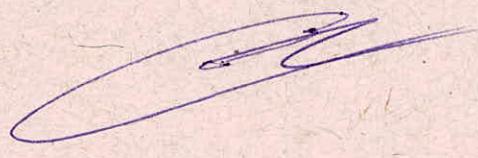
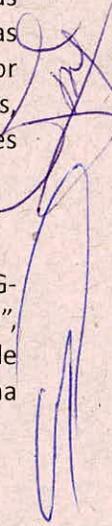
RAZÓN SOCIAL	SALUD Y BIENESTAR CORPORACION S.A. DE C.V.	SERGIO ARIAS YAÑEZ
REPRESENTANTE	Victor Velez Moreno	
FINANCIAMIENTO	30 días	30 días hábiles
GARANTIA	1 año	
TIEMPO DE ENTREGA	Inmediato	

74/2018 Adquisición de Compuestos Bioquímicos e insecticida organico para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Detalle	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida
1	500	paquete	POTENCIALIZADOR FISIOLÓGICO	PRECURSOR DE COMPUESTOS BIOQUÍMICOS: COMPUESTO DE AMINOÁCIDOS, AUXINAS, CITOCINAS, GIBERELINAS, FITOLEXINAS. RHIZOBIUM, AZOSPIRILUM, SIDEROFOROS Y MICORRIZAS, PRESENTACIÓN EN LITROS.	\$ 750.00	\$ 375,000.00	\$ 770.00	\$ 385,000.00
2	500	pieza	ACEITE DE NEEM	INSECTICIDA ORGÁNICO: EXTRACTO DE NEEM CLARIFICADO HIDROFÓBICO. (EQUVALENTE A 639.8 G DE I.A./L A 20GRADOS CENTÍGRADOS) PRESENTACIÓN EN LITROS.				
3	500	pieza	BIOFERTILIZANTE	PROMOTOR DE CRECIMIENTO Y SOLUBILIZADOR DE ELEMENTOS NUTRITIVOS CON HONGOS MICORRIZOGENICOS COMO GLOMUS SPP, TRICHODERMA SPP, AZOSPIRILUM BRASILENSE, PRESENTACIÓN EN LITROS	\$ 350.00	\$ 175,000.00		
					\$ 550,000.00 No causa IVA			

Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en el que se expresa que los Licitantes cumplen con todas las especificaciones solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación CGAIG-74/2018 "ADQUISICIÓN COMPUESTOS BIOQUÍMICOS E INSECTICIDA ORGÁNICO PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelva adjudicar a la persona jurídica SALUD Y BIENESTAR CORPORACIÓN S.A. DE C.V. las partidas 1 y 3 por un monto de \$550,000.00 no causa IVA, por lo que ve a la partida 2 esta no es de adjudicarse ya que el precio ofertado sobrepasa el presupuesto previamente designado por lo cual se indica se licite de nueva cuenta la citada partida 2. Razón por cual cumple los aspectos técnicos, económicos solicitados y además ofertan a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CGAIG-73/2018. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.

Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la Licitación CGAIG-75/2018 "ADQUISICIÓN LLANTAS PARA PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", manifestando la Unidad de Compras que aún no se cuenta con la evaluación técnica que deberá de emitir el área solicitante, por lo cual se pospone el análisis del cuadro comparativo para la próxima sesión del Comité.

Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la: CGAIG-76/2018 "ADQUISICIÓN CAMIONETAS PICK UP PARA PROTECCIÓN CIVIL PARA PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" con las propuestas económicas aceptadas y no descalificadas de:



5283 1419

www.tlajomulco.gob.mx



RAZÓN SOCIAL

NISSAN VAMSA LAS FUENTES
SA DE CV

SYC MOTORS SA DE CV

CGAIG-076/2018 Adquisicion de Camionetas Pick Up para Proteccion Civil

Parti da	Canti dad	U. de M.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Partida	Precio Unitario	Precio Partida
1	3	PZA	Vehiculos: Camioneta Pick up 2018, doble cabina 4x4, color rojo, con placas, motor a diésel, 4 cilindros, 16 válvulas, 2.5L DOHC con 134hp@3,500 rpm, Torque 232lb/pie@2,000 rpm, transmisión manual de 5 velocidades, dirección hidráulica, capacidad de carga de 1040Kg, llantas 205/80R16, faros de niebla, barrera delantera, equipada (torreta y sirena) para Protección Civil y Bomberos.	458,637.93	1,375,913.79	406,465.52	1,219,396.56
Sub-Total					1,375,913.79		1,219,396.56
I.V.A.					220,146.21		195,103.45
Total					1,596,060.00		1,414,500.01

Se informa que el área requirente emitió evaluación técnica en el que se expresa que los Licitantes cumplen con todas las especificaciones solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación CGAIG-76/2018 "ADQUISICIÓN CAMIONETAS PICK UP PARA PROTECCIÓN CIVIL PARA PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelva adjudicar a la persona jurídica SYC MOTORS S. A. DE C la partida ÚNICA por un monto de \$1'414,500.01 IVA incluido. Razón por cual cumple los aspectos técnicos, económicos solicitados y además ofertan a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación CGAIG-76/2018. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación.----

----ACUERDO-----Único.- Se aprueba por unanimidad de votos, la adjudicación de los proveedores antes citados en la forma y términos propuestos en las licitaciones públicas mencionadas en este punto en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 67, 72 punto 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación.-----

-----PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA, Asuntos Generales, se manifiesta que no existen asuntos generales por tratar.-----

Manifestando los integrantes del Comité que no hay más puntos que tratar, por lo cual de conformidad con el punto VII del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente Sesión siendo las 10:44 refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.-----

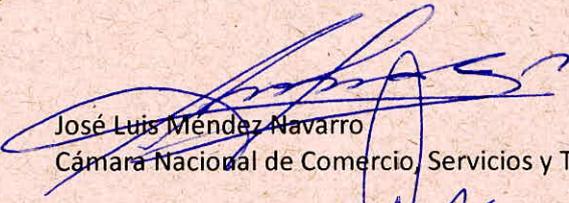
A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 04 de julio del año 2018

Con voz y voto

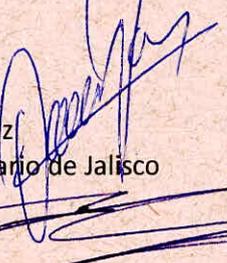
Raúl Cuevas Landeros
Presidente Suplente de este Comité de Adquisiciones





José Luis Méndez Navarro
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

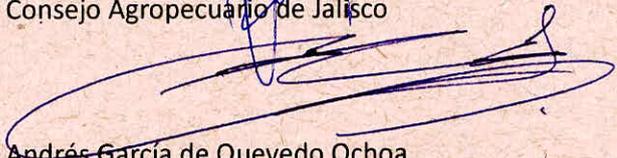
Tlajomulco



Omar Palafox Sáenz
Consejo Agropecuario de Jalisco

☎ 5285 4100

🌐 www.tlajomulco.gob.mx

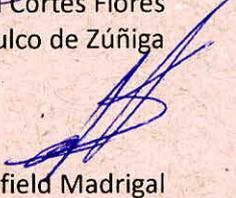


Andrés García de Quevedo Ochoa
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Con voz



Daniel Cortes Flores
Contraloría Municipal de Tlajomulco de Zúñiga



Héctor Skinfield Madrigal
Secretario Ejecutivo

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 04 de julio de 2018.-----

